

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUES CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XVI

Preios de suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAO ADELANTADO

Barbastro 13 d Abril de 1918

Se publica los sábados, domingos y festivos.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 776



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Juliana Muela Abadía

VIUDA DE FANDO

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligida sobrina doña Patrocinio Sancho y Muela, viuda del Castillo; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.

BARBASTRO, Abril de 1918.

La Virgen del Pueyo

La Iglesia y pueblo de Barbastro conmemoran mañana la fecha, feliz para nosotros, en que la Santísima Virgen se dignó aparecer al santo pastor Balandrán.

Dichosa noche, cuando despertando el santo pastor al murmullo de suavísimas melodías, levanta sus ojos, y sobre florido almendro contempla a la Santísima Virgen, quien le encarga la construcción de un templo en aquel lugar, conocido por El Pueyo de Barbastro, prometiendo derramar los raudales de sus gracias y favores a todos los que allí devotamente imploraran su protección.

Y desde entonces no hay hecho histórico que afecte a Barbastro, que no tenga alguna relación con la Virgen del Pueyo.

Nosotros que pusimos nuestro semanario bajo su patrocinio, la consideramos como patrona de esta humilde publicación y celebramos ese día como nuestra fiesta, esperando que la Virgen Santísima del Pueyo seguirá dispensándonos sus favores, como lo ha hecho hasta el presente, para que podamos continuar esta labor, que si es humilde y sencilla, está llena de contrariedades, y por ella no esperamos otra recompensa que la que Dios Nuestro Señor se digne concedernos en el cielo.

La religión, base firme de la sociedad

El único vínculo de unión social duradera.

Los hombres, libres, dotados de caracteres, temperamentos, aspiraciones, gustos, inclinaciones, intereses y criterios muy diferentes, y aun opuestos, de tal suerte, discrepan entre sí, que viene a ser moralmente imposible conseguir que convengan en todo y siempre. Lo que conviene a unos con frecuencia, es perjudicial a otros; lo que a unos gusta, a otros desagrada; la música y las diversiones que tanto complacen a la gente joven y ligera, es molesta a los enfermos e inaguantable a los atribulados; lo que viene bien a los obreros, es malo para los patronos; cuando a los labradores conviene la lluvia, conviene a los industriales el sol, y así de los demás. Muy bien ha dicho Rousseau en su tristemente célebre «Emilio» que, «los intereses particulares tienen tan poco de común, que no compensa jamás lo que en ellos hay opuesto».

Pues en esta diversidad casi infinita de intereses opuestos, las más de las veces, ¿quién podrá establecer bases firmes de perfecta armonía, y conseguir que no se rompan a cada paso los vínculos que deben mantener unidas entre sí a las diferentes clases de la sociedad, a los pobres con los ricos, a los obreros con los patronos, a los gobernados con los gobernantes? Quien atentamente lo considere habrá de convencerse luego de que para esto no bastan razones, ni discursos, ni

sistemas filosóficos, ni teorías espasmosas, ni medios humanos, sino que es menester acudir a los sobrenaturales y divinos, y todo lo que no sea esto es divagar, es prolongar y aumentar los males que padece la sociedad. Dios, y solamente Dios, que es el autor de esa infinita variedad de caracteres y de criterios que se nota entre los hombres, puede ser lazo de unión para los mismos, y señalar las leyes y reglas a que se deben sujetar para conseguirla. Destruir esas leyes, salirse de esas reglas, es trastornar, es destruir la sociedad, es lanzarla al abismo de la anarquía.

Continúa el mismo argumento

Los individuos que componen un pueblo o ciudad, son diez, veinte o cien mil, y los que forman una nación, diez, veinte o sesenta millones, o sea, otras tantas voluntades. La unión y perfecta armonía de éstas exige de parte de todos un sacrificio constante, y no pocas veces doloroso, de gustos, de aspiraciones e intereses; exige, en fin, la abnegación y la reiterada inmolación de lo que es amor propio.

Ahora bien: ¿Qué medio hay en lo humano para exigir de todos los hombres y obtener semejante sacrificio e inmolación de cada uno en favor de los demás? En toda sociedad hay ricos y pobres, poderosos y débiles, patronos y obreros, quienes gozan de todo, y quienes de todo carecen; ¿cómo se conseguirá que elementos tan encontrados entre sí vivan en perfecta armonía, contentos cada uno con su suerte? ¿Cómo se podrá evitar que los primeros, dominados de la soberbia, de la codicia y demás pasiones, abusen del poderío que sobre los segundos les dan las riquezas, la influencia y posición social de que gozan? ¿Cómo se logrará que los últimos se conformen con su suerte y sufran resignados el verse desheredados de la fortuna, sujetos a un trabajo continuo y penoso, en apuros perpetuos y angustiosas privaciones? ¿Bastará la razón con todos sus discursos, teorías y sistemas? ¿Bastarán las leyes de todos los códigos habidos y por haber? ¿Bastará el temor de los castigos temporales, el estímulo del honor, la conciencia del deber y otras cosas por el estilo? De ninguna manera.

La razón, ofuscada por las pasiones, sabe presentar muy bien como blanco lo que es negro, y como negro lo que es blanco, como lícito lo ilícito, como justo lo injusto, y hasta como actos meritorios los más nefandos crímenes. No faltan tampoco medios de burlar la acción de la justicia, de torcer la aplicación de las leyes, de eludir los castigos que imponen y hasta de falsear la conciencia; de modo que si no hay medios más eficaces, con éstos nada se consigue.

El único medio eficaz

¿Cuál será, pues, el medio eficaz? No hay otro que el temor de Dios; la esperanza de premios eternos, el temor de castigos infinitos en su duración, la religión, en una palabra, no hay otro. Ante la tremenda gravedad de este problema, los antiguos filósofos no encontraron otra solución que el poder de Dios, que es el único que tiene eficacia sobre la voluntad humana. A su juicio ningún pueblo nace sin un *fiat* de Dios, y ningún Estado puede subsistir si no lo sostiene la influencia del poder divino.

Oigamos cómo se expresa sobre el particular un filósofo gentil. «Es la pura verdad, dice Platón, que si Dios no ha presidido a la fundación de una ciudad y si ésta no tuvo más que origen puramente humano, no podrá evitar los mayores males. Es necesario, pues, tratar, por todos medios imaginables, de imitar al régimen primitivo; confiando en lo que hay de inmortal en el hombre, debemos fundar las cosas lo mismo que los Estados, consagrando como leyes los deseos de la suprema inteligencia. Porque si un Estado se funda sobre el vicio, y está gobernado por hombres que huellan la justicia, no queda medio alguno de salvación».

Palabra de Dios sobre el particular.

Pero dejemos que diga el Señor la última palabra en asunto de tanta trascendencia: Es El mismo quien habla por boca del profeta rey, y lo que dice es: «Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la fabrican: Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los encargados de su custodia.» Hay que contar con El, de otra suerte ninguna sociedad podrá evitar el desarrollo de los funestos gérmenes de anarquía que lleva en sus propias entrañas.

Franconio.

Hacia el «Día de la Prensa» de 1918

Documento del Emmo. Sr. Presidente de la Asociación Nacional de la Buena Prensa. — «El Santo Padre dice el Cardenal Almaraz — nos manifestó de palabra que está sumamente complacido de estos trabajos, en favor de la prensa, de los católicos españoles.» Cantidad colectada, en cada una de las Diócesis de España, en 1917, y distribución de las 75.371,12 pesetas a que ascendió el total colectado. — Las Juntas Diocesanas y Locales deben comenzar desde ahora los preparativos para la fiesta del día de San Pedro del corriente año.

En la misma fecha que el año anterior, publicamos los datos de la recaudación del «Día de la Prensa Cató-

lica» de 1917, remitidos por los Reverendísimos Prelados y Juntas Diocesanas. A todos queda sumamente reconocida la Junta Central de Sevilla, y pide a Dios Nuestro Señor que no decaiga, antes bien, si es posible, aumente el entusiasmo y el trabajo en los años sucesivos, para que esta obra produzca el fruto abundante que de ella esperan los buenos católicos y cuantos se han dado cuenta de su importancia y trascendencia. El resultado de la colecta ha sido tal vez algo menos satisfactorio que el del año 1916, pero no hemos de atender solamente a las cantidades o limosnas recogidas. Porque con tener ellas un destino tan sagrado y tan alto, es todavía más importante el fin que hemos de proponernos en la celebración del «Día de la Prensa Católica». Desde que en Sevilla se celebró la primera Asamblea, España entera ha correspondido admirablemente al llamamiento que se hizo entonces a los católicos españoles, dándose cuenta de la necesidad de favorecer por todos los medios posibles a la prensa católica elemento indispensable en estos tiempos para contrarrestar los esfuerzos de los impíos y sectarios, los cuales, con la suya, tantos males y perturbaciones han producido en los pueblos y en la Nación entera. Una Asamblea general no puede celebrarse todos los años, pero dedicar un día en cada pueblo a recordar los deberes de los católicos en orden a este vital asunto de la prensa, pedir a Dios por medio de la oración y prácticas religiosas que envíe del Cielo auxilios y gracias para el mejor éxito de la empresa, excogitar medios para ayudar a los periodistas católicos, que a veces encuentran grandes dificultades para llevar a cabo sus proyectos, y ofrecer en ese mismo día alguna limosna al Santo Padre, que tantas necesita para a su vez distribuirlas después entre los innumerables hijos pobres, que a El acuden desde todas las partes del mundo, todo esto aunque fuera difícil, que no lo es, bien merece la pena de que hagamos algún sacrificio con la esperanza de alcanzar bienes tan estimables y tan útiles para la Iglesia y para la misma sociedad. El Santo Padre está sumamente complacido de la buena voluntad y esfuerzos de los católicos españoles; así nos lo manifestó, hace poco tiempo, cuando tuvimos la satisfacción de poner en su conocimiento los frutos conseguidos en los dos años anteriores. Quiera el Señor que, al anunciar ya para este año nuestra fiesta en el día de S. Pedro, comiencen, desde ahora, las Juntas locales a procurar que en todas partes se trabaje con fe, y con la esperanza puesta en Dios, a fin de infundir en los corazones propósitos firmes de oponernos con todas nuestras fuerzas a la propaganda de las malas ideas y de la inmoralidad, que son precisamente los elementos del desorden, de la corrupción de costumbres y del resfriamiento de la fe y de la piedad, aprovechados por los enemigos de Cristo y de la Iglesia para perder las almas y perturbar la paz de los pueblos.

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta del Patriarca San José, de 1918.

† ENRIQUE, CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

DE RE FEMENINA

Se oyen todavía en el aire las voces sonoras y argentinas de las campanas, que a su manera cantaron la resurrección de Cristo.

El *Alleluia* de gozo se repite de un hemisferio a otro hemisferio.

Los templos despojados de sus vestiduras de luto, se iluminan suavemente bajo los resplandores de la Luz que de nuevo volvió a la tierra, después de haber permanecido oculto en las tinieblas del sepulcro.

La ocasión es propicia para pensar

también nosotros en resucitar a vida enteramente cristiana, a arrancar de nuestras costumbres la podredumbre y corrupción del pecado, muerte de alma, a rasgar el velo que nos impide ver con entera claridad la claudicación constante de la sociedad que nos rodea.

En un periódico de Madrid he hallado de ello. Lo repito en éste, cuya bandera es de Cristo y cuyo lema es decir la verdad, para que antes de que aparezca el mal sepamos atajarle a paso y derrotarle en toda la línea.

Os aseguro, lectoras mías, que me salieron los colores al rostro, avergonzada como mujer, al leer la advertencia que bajo su firma publicó en su pasado número «El Granito de Arena», órgano de las «Marías», que recibe su impulso del Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Administrador Apostólico de Málaga.

¿A qué nivel ha llegado la modestia femenina, que sea preciso decirle: «Se presentan en los templos a visitar al Señor Sacramentado, durante los días de Semana Santa, las señoras y señoritas con los trajes descotados, cortas, y medias caladas, se llegará hasta prohibirles la entrada. Y advertimos a las Asociaciones que tengan mesas de petitorio, que si no cumplen este mandato, quedarán para lo sucesivo excluidas del derecho de esa petición?»

¡Cómo! Aquellas que entran en las iglesias y se hincan de hinojos ante el Sagrario, y van a rezar, recordando las diferentes visitas del Divino Maestro a los tribunales de sus jueces, y repasar los escarnios que en ellos padeció, ¿serán capaces de inferir a la Majestad del Sacramento mayor agravio, porque es mayor el conocimiento que tienen de Jesús, que el que le hicieron la plebe judaica y la soldadesca romana?... ¡Ni siquiera en momentos solemnes para todo cristiano, saben abdicar de unas modas que constituyen un ataque contra la moral!... ¿Creéis que pueda realmente ocurrir esto... si que ocurre, si que ocurre... Mientras el Jueves Santo pedía yo en una de las iglesias más nombradas de Madrid, asistí con el alma entre indignada y triste, a un desfile femenino que merecía que apareciese de nuevo Cristo en los templos, y con el látigo arrojase a las que más los profanaban aquellos mercaderes a quienes eché santamente irritado.

Cuando hace pocos, muy pocos días, se cernía sobre la patria, a la que tanto amamos, una nube negrísima que amenazaba descargar y destruir en España toda autoridad, todo orden, todo sentimiento del deber, pensábamos que únicamente podría salvarnos, como así ha sido, una misericordia infinita de Dios, porque merecer, solamente merecíamos su justicia, dada la espantosa amalgama en que hoy conviven el mundo y la piedad, la frecuencia de sacramentos y una falta absoluta de modestia y de moral.

MARÍA DE ECHARRI.

(Concluída).

MODAS

A las señoras

ANTONIA GELLA, participa a su distinguida clientela que durante los días 16, 17 y 18, expondrá en el Hotel San Ramón las más altas novedades en sombreros de verano para señora y niños a precios sumamente económicos.

Se admiten reformas.

SE VENDE

UNA MAGNÍFICA CASA en la Plaza del Mercado, número 1.

Para detalles, dirigirse a la Redacción de este semanario.

Sesión municipal

Del día 10 de Abril

Presidió el señor alcalde D. Luis Alfón, y asistieron los concejales señores Frago, Palá (D. I.), Fábregas, Falco, Laplana, Salinas, Bosch, Franco y Baches.

Leída y aprobada el acta anterior, dióse cuenta de la existencia y movimiento de fondos de la semana.

Se comisionó al oficial primero de secretaría D. Crisóstomo López para asistir a la revisión de mozos, que tendrá lugar en Huesca ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo: respecto al arreglo del camino de Fornillos, que considerándose de carácter rural desde la construcción de la carretera que dirige a dicho pueblo, incumbe su reparación a los propietarios que lo utilizan; referente al manantial de aguas corrompidas existente en la plaza del Mercado, que resultando de la obstrucción de una alcantarilla particular, que se cite a una reunión a los propietarios de las casas números 2 al 10, para invitarles a que la arreglen por su cuenta, citando además al representante de la sociedad Aguas Potables, por si fuera causa de tal obstrucción, algún escape en la cañería del agua; y por lo que atañe al arreglo a la Acequia molinar, que conviene hacer una variante, por que sería muy costosa la construcción de un muro de contención que hace falta.

El señor Franco dijo, que la obstrucción de la alcantarilla en la plaza del Mercado, obedece a un escape de la cañería de las Aguas Potables, que no hace mucho tiempo arrojaba bastante cantidad de agua, junto a la casa número 2, y pidió que se llame al señor Presidente de la sociedad para indicarle que vea de corregir los muchos escapes que existieran en toda la tubería, a fin de evitar probables desagües el día de mañana; contestando el señor alcalde, que dicho señor presidente le había visitado para enterarle de los propósitos que tiene de hacer escavaciones por distritos y cambiar los trozos de cañería que se hallen en mal estado.

El mismo señor Franco hizo algunas manifestaciones respecto a la limpieza y conservación de la Acequia molinar, diciendo que no se debe de gastar cantidad alguna en este asunto, sin antes saber a ciencia cierta la obligación que de ello tiene el Ayuntamiento.

Dióse cuenta del curso que lleva el asunto cuartel, leyéndose una carta del Excmo. Sr. D. Arturo Alsina, diciendo: que ha recibido el informe oficial presentado en Capitanía por el Comandante de Ingenieros señor Torrente; que los edificios Seminario Conciliar y antiguos conventos de la Merced y San Francisco no reúnen condiciones para la instalación de cuartel; y que se crearán en Julio próximo 6 batallones de cazadores de Montaña, siendo muy probable que uno de ellos se destinara a Barbaastro. También se leyeron dos cartas dirigidas: una al señor Director del Banco de Crédito de Zaragoza, pidiéndole que manifieste la cantidad líquida que quedaría a favor del Ayuntamiento, de los fondos allí depositados, después de abonado el saldo correspondiente a los herederos de D. Casimiro Juseu; y otra al señor Alsina, pidiéndole antecedentes para formularle una solicitud, ofreciendo la construcción de un cuartel en la que se invertirán de 150 a 200.000 pesetas.

Fueron aprobadas varias cuentas; acordándose que una de ellas pase a fiscalización por la Comisión de Gobernación.

A propuesta del señor Franco se

acordó que se aporte para la próxima sesión, una nota de lo que se pagaba por suministro de agua y alumbrado público en los años 1910 y 1911, y de lo que se paga en la actualidad.

A instancia del señor Frago se acordó sacar a concurso cuantas obras de carpintería y herrería, por pequeñas que sean, haya de ejecutar el Municipio.

Por indicación del señor Bosch se acordó también llamar a los bomberos que acudieron al incendio ocurrido el día 13 de Enero, en una casa en la plazuela de San Francisco, para que manifiesten los trabajos que allí realizaron.

Fueron leídas una carta y varios telegramas cruzados con motivo de la consagración del nuevo Prelado Dr. D. Emilio Jiménez.

Dióse cuenta de una carta de don José Gil Lucea, agente ejecutivo que fué de este Ayuntamiento, remitiendo el saldo de su cuenta.

Vista una relación de solicitantes a las cuatro plazas sacadas a concurso, de vigilantes de policía y consumo, se procedió a la votación, en la que obtuvieron mayoría de votos D. Emeterio Sánchez y D. Vicente Esveco, resultando empate respecto a otros tres individuos; motivo por el cual se celebró nueva votación entre los mismos, en la que quedaron elegidos también D. Mariano Marco y D. Anastasio Arnillas; acordándose que dichos cuatro individuos se personaran al día siguiente en la Alcaldía para demostrar su suficiencia ante el tribunal que sería constituido por el señor alcalde, los tres tenientes de alcaldes y el regidor síndico.

Dióse lectura de una instancia suscrita por D. Amando Camps Valdovinos, en la que dice, que teniendo que ejecutar una obra en la casa número 2 de la calle de los Cubos, ofrece ceder un trozo de terreno para la vía pública, si el Municipio le abona alguna cantidad; acordándose que pase a estudio de la Comisión de Gobernación.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Lavabos, Waters, Bañeras, Instalaciones completas de cuartos de baño. Precios módicos. Pídase presupuesto a Ignacio Marrero.

Crónica semanal

De tales polvos... Todo buen español ha maldecido la conducta antipatriótica de unos cuantos viles adoradores de la diosa *influencia*, bajo cuyos auspicios han llegado a apilar buenos montones de dineros. Patrocinados por indignas autoridades han satisfecho su sed de riquezas esa raza de acaparadores y traficantes a costa de la desgraciada Patria. Estudios realizados a raíz de la última cosecha de trigos daban por resultado, que excedía a dos quintales métricos por habitante. Y, sin embargo, en ocho meses ha desaparecido toda esa cosecha, no quedando sino exiguas existencias y precisando adquirir de Argentina 20.000 toneladas de trigo, so pena de vernos precisados a renunciar a mascar el pan, la base de nuestro alimento. En varias poblaciones cunde la alarma por la carestía de la harina, y el pueblo está en general harto en transigir con todos los lapidadores del bienestar público. Prueba de ello lo acaecido en Verrín (Orense), donde

han ocurrido desórdenes, habiendo el público asaltado dos carros cargados de jamones y castañas. Tocáronse las campanas a rebato para anunciar los asaltantes que aquellos carros, tan bien provistos, se iban a Portugal.

Por cierto que no dos carros, sino cientos de carros repletos de jamones, recibirían de buen grado de nuestras despensas los buenos lusos en los días aciagos que atraviesan. Ya no es sólo la infausta guerra la que va llenando de luto aquellos hogares, es la epidemia la que empieza también a exigirle inexorable nuevas víctimas. Hace días se ha desarrollado en aquel reino el tifus exantemático, el cual por desgracia ha llegado a atravesar la frontera, habiéndose registrado algunos casos en algunos pueblos españoles limítrofes con aquella república; habiéndose instalado 30 estaciones sanitarias en la frontera.

Noticias

Locales y regionales

La Administración de este semanario ruega encarecidamente a los señores suscriptores que tienen en descubierto su suscripción, tengan la bondad de reembolsar las cantidades que adeuden a la brevedad posible, por ser precisa la recaudación para atender a los muchos pagos que tiene pendientes.

El señor alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento nos ha remitido con cariñoso y atento B. L. M., copias de los telegramas que se han cursado con el nuevo señor Obispo doctor D. Emilio Jiménez.

Dicen los telegramas:

Alcalde de Barbastro al Ilmo. Sr. don Emilio Jiménez.

ALMERÍA.

«Barbastro ciudad católica, amante de los dignísimos y virtuosos Prelados que le han regido durante el transcurso de varios siglos, se asocia hoy de corazón al acto de su consagración y el excelentísimo Ayuntamiento que inmerecidamente preside y que la representa, estará en espíritu a su lado en tan solemne ceremonia, deseando tenerle luego aquí para testimoniarle el cariño y respetuosa consideración que nos merece quien como V. S. Ilma. viene precedido de una aureola de bondad, talento y virtudes».

LUIS ALFÓS.

En contestación a este telegrama el señor alcalde recibió el siguiente:

«Profundamente conmovido felicitación ciudad católica y Excmo. Ayuntamiento, bendice a todos,

EL OBISPO.»

Se han cruzado telegramas con personas distinguidas, los cuales dejamos de publicar por exceso de original.

Por S. M. el rey ha sido nombrado beneficiado de esta S. I. C., nuestro considerado amigo y paisano, el ilustrado párroco de Egep, Rdo D. Tomás Ardany.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena.

El señor gobernador civil de la provincia ha nombrado fiscal en el expediente contradictorio que se instruye para la concesión de la gran cruz de Beneficencia a favor del ilustre barbastrense y afamado Dr. Martínez Vargas, a nuestro amigo y suscriptor don Demetrio Curoó Polo, exalcalde de esta ciudad.

Felicitamos al señor Curoó por la designación con que ha sido honrado.

El sábado pasado apareció en esta ciudad un nuevo periódico semanal con el título de «El Explorador», que como su nombre indica será órgano de la tropa de exploradores de este pueblo.

Correspondiendo al saludo que dedica a la Prensa, le deseamos prosperidades y larga vida.

Coincidiendo con la aparición de dicho semanario, dió una conferencia el domingo último en la Casa Consistorial el culto abogado D. Manuel Samitier, demostrando la necesidad de la Institución de los Exploradores, siendo muy aplaudido su discurso, así como el del señor presidente D. Juan Plana y la Memoria que leyó el jefe instructor don Manuel Jiménez.

Los carniceros de Barbastro que se abastecían de carneros en Zaragoza y su provincia, lamentándose de que la incantación de ganados en aquella provincia, les proporcionase muchas dificultades para el aprovisionamiento, y que al propio tiempo por nuestra estación se exporten casi a diario vagones de ganado vacuno.

Y no solo eso, sino que desde el otoño se han despachado más de cuatrocientos vagones de leña y en el mes último más de 300.000 kilogramos de carbón vegetal.

Lo que trasladamos al Ilmo. Sr. Gobernador y Junta provincial de subsistencias.

Son varias las entidades y personas, que como nosotros, han recibido invitación para la consagración episcopal del Ilmo. y Rvmo. Dr. D. Emilio Jiménez, verificada el domingo último en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Almería.

Las invitaciones llegaron a esta ciudad el sábado por la tarde.

Puede estar seguro S. S. Ilma. de que sus invitaciones fueron recibidas con cariño y que nos consideramos honrados con su atención.

Religiosas

Mañana se celebra en esta ciudad la fiesta de Nuestra Señora del Pueyo. A las nueve saldrá de la S. I. C. la procesión por el itinerario de costumbre, cantándose a su regreso solemne misa con sermón, siendo orador el reverendo P. Mariano Tabuenca, escolapio.

La Corporación municipal asiste a estos actos religiosos, y desde tiempo inmemorial los costea.

La Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de la Casa Amparo, dedica a su santo fundador su fiesta anual en la iglesia del referido establecimiento benéfico, en la forma siguiente:

Mañana, a las diez y media, se cantará una misa solemne con sermón, que predicará el Rdo. P. Romualdo Simó, superior de la comunidad del santuario de Nuestra Señora del Pueyo.

A las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M. se rezará el santo rosario, terminando con la bendición y adoración de la reliquia del santo.

Mañana, segundo domingo de mes, la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada celebrará su fiesta mensual, siendo la misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios de costumbre, y sermón que predicará el R. P. D. Romualdo Simó, O. S. B.

Neerológicas

Tan santamente como hizo su vida, el domingo último descansó en el Señor la respetable señora doña Juliana Muela, viuda de D. Bernardo Fando.

Concoidísima y muy estimada en esta ciudad por sus piadosos sentimientos, no hubo obra de caridad y religión a la que no se asociara su nombre, por lo que su muerte produjo muy penosa impresión en los barbastrenses.

Nuestra condolencia es muy sincera al dar el más sentido pésame a su afijida sobrina doña Patrocinio Sancho

y Muela, viuda del Castillo, y demás deudos de la ilustre finada.

Nos ha impresionado dolorosamente, el fatal desenlace que ha tenido la enfermedad de la Excmo. Sra. doña Carmen Samitier, esposa amantísima del prestigioso jurisconsulto oscense D. Antonio Gasós, cuyo fallecimiento ocurrió en Huesca el martes último, después de haber recibido con gran fervor los santos sacramentos.

Natural de Barbastro y con familia en esta población, era muy querida por su afable carácter y por sus virtudes, y tanto en Huesca, su segunda patria, como entre sus paisanos, gozaba de generales simpatías y respetos y es muy lamentada su pérdida.

Las distinguidas familias de Gasós y Samitier, que en poco tiempo han sufrido la tribulación de ver bajar al sepulcro a varios de sus queridos miembros, recibe con tan triste motivo señaladas pruebas de participación en su pena, a las que nos adherimos con la mayor sinceridad.

Confortado con los santos sacramentos dejó de existir en el pueblo de Huerto, a los 83 años de edad, el respetable señor D. Pedro Cascales, padre político de nuestro particular amigo D. Alfredo Sanz, a quien lo mismo que a toda su respetable familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

En Madrid, ha fallecido D. José Artal, pundonoroso militar hijo de este país, que residió algunos años en esta población, donde cuenta con amigos y parientes.

A su esposa doña Beatriz Costa y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El miércoles entregó su alma a Dios, en el Colegio de Misioneros del I. C. de María, después de recibir con gran edificación los santos sacramentos, el hermano Cesáreo Redondo, que llevaba 40 años de residencia en la casa de esta ciudad.

Al oficio, misa y entierro, que se celebraron el jueves, acudió gran concurso de fieles.

Participamos del duelo que aflige a la religiosa Comunidad, al expresarle nuestro duelo, y recomendamos a las oraciones de nuestros lectores las almas de los difuntos que en esta sección mencionamos.

De sociedad

—Han salido:

Para San Sebastián, acompañando a su hijo y al joven estudiante José María Cáncer Gómez, el prestigioso comerciante de esta plaza D. Félix Lallanne.

Para Huesca, el recaudador de contribuciones de esta zona D. Quintín Montaner.

—Han llegado:

De Valls, D. Miguel Martí, del comercio de aquella población.

De Lérida, el culto abogado D. Marcelino Fernández.

De Adahuesca, la encantadora y elegante señorita Juanita Loscertales.

De Egep, el Rdo. D. Tomás Ardany en compañía de su hermana Petra.

—Han regresado:

A Zaragoza, el culto Registrador de la Propiedad D. Jorge Juseu.

De Madrid, el Ilmo. Sr. D. Nicolás S. de Otto y Escudero.

De Barcelona, el competente farmacéutico D. Justo Fernández.

De Huesca, nuestro particular amigo D. Alberto Palá Mediano.

De la misma capital, con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Carmen, el dignísimo secretario de este Ayuntamiento D. Manuel Samitier Coll.

De Barcelona, doña Pascuala Armenget de Coscolluela y su bella y simpática hija Elisa.

De Aler, el Rdo. párroco de aquella feligresía D. Severo Lacambra.

De Barcelona, D. Crispín Valle, don Antonio Darán y D. José Lacambra, del comercio de esta plaza.

A Zaragoza, D. Joaquín Beltrán y señora.

—Ha sido destinado a la residencia de esta ciudad, el Rdo. P. Apolonio Crespo, misionero del I. C. de María, que tan estimado es de los barbastrenses.

—De paso para Zaragoza, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, a nuestro distinguido amigo D. Teótimo de Cistué, barón de la Menglana.

VARIEDADES

Efemérides barbastrenas

13 de Abril de 1810.—Las tropas francesas acumuladas en los pueblos de la ribera del Cinca, hasta la ciudad de Barbastro y su comarca, donde había acantonado un fuerte núcleo, emprendieron la marcha hacia Lérida, cuya plaza fuerte seguía guardada por fuerzas españolas, comenzando en este día el asedio y sitio de la ciudad catalana.

El movimiento lo combinó perfectamente de antemano el general Suchet, que mandaba en jefe todas las columnas y estaba en Monzón, ya que el día anterior marcharon a dicha población dos regimientos de los que aquí había, que no hicieron más que pernoctar en la ciudad vecina, saliendo para Almacellas con el grueso del ejército; que el día 13 de madrugada, ya estaba en Barbastro la guarnición que había de permanecer en ésta, cuando se disponían a marchar las tropas que de los pueblos inmediatos habían pernoctado, para seguir a la incorporación de los sitiadores, escalonando así sus huestes para su mejor avituallamiento.

Un mes y dos días duró el sitio de Lérida, en cuya plaza había en armas cuando se rindió a los franceses, 7.748 hombres, y durante ese tiempo, no cesó en Barbastro el paso de tropas y convoyes de aprovisionamiento, así como las exacciones de víveres y dinero al pacífico vecindario.

Modesto Artesano.

ANUNCIO OFICIAL

Aguas Potables de Barbastro

Esta Sociedad pone en conocimiento de los tenedores de la misma, que en el sorteo celebrado el día 1.º, y conforme a las bases de emisión, han salido amortizadas las señaladas con los números 116 - 147 y 167.

Los señores obligacionistas podrán en la forma acostumbrada presentar al cobro el cupón número 37, vencimiento corriente.

Tanto el pago de éste, como el de las obligaciones amortizadas, se efectuará en la Sucursal del Banco de Aragón en esta plaza desde el día de hoy.

Barbastro 8 Abril de 1918. — Por la Sociedad «Aguas Potables de Barbastro». — El Administrador, Vicente Salanova.

SE VENDE

AL CONTADO O A PLAZOS, la casa sita en el Paseo del Coso, núm. 5. Para informes en la imprenta de este periódico.

AVISO

En la peluquería de Ramón Vargas se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Tipografía de Jesús Corrales.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Chocolates -- JOAQUIN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón. -- Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos**.

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor. Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59-PLAZA DE LA FUSTERÍA

ANIS

Pedro Saputo

TARDIENTA

El mejor - El más cerca -

El que hace menos porte

-- El que antes llega --

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS - - SUCURSAL DE BARBASTRO

Apertura de cuentas corrientes, depósitos, imposiciones, giros, crédito-préstamos, cartas de crédito, órdenes de entrega, transferencias, compra y venta de valores, cambio de monedas y billetes extranjeros, descuento de opositos y toda clase de negociaciones.

INTERESES QUE SE ABONAN: En cuenta corriente a la vista 2 % anual. -- En imposición a tres meses 2 ½ anual. -- En imposición a seis meses 3 % anual -- En imposición a un año 3 ½ anual.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas al 3 % de interés anual.

HORAS de DESPACHO: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cuatro a cinco y media.

General Ricardos, 4. - BARBASTRO

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



AVISO

En la imprenta de este semanario se han recibido elegantes recordatorios de primera comunión - - - -

G. FREUDENTHAL

Fotógrafo de la Real Casa : : : Cose, 54. - ZARAGOZA

(En el nuevo edificio del Banco de Aragón)

Fotografías artísticas, ampliaciones, reproducciones

: : : : de reconocido gusto artístico : : : :

Varias medallas de oro

COSO, 54, en el BANCO DE ARAGÓN

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 - - Plaza de San Felipe, núm. 8. - ZARAGOZA - - Apartado de Correos núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METÁLICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 ½ por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

• Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés •

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos -- Pago de Cupones -- Cartas de crédito -- Informes comerciales -- Comisiones, etc., etc.